



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 2/2009 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 20 de marzo de 2009, siendo las 13:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, Sobre Fomento de la Música Nacional, en aplicación de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 397, de fecha 20 de abril de 2004, que fija procedimiento para la Constitución del Consejo de Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 187, de 2004, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de la Ministra Presidenta, Sra. Paulina Urrutia F. y las Consejeras Sras. Sivia Urbina, Pamela Fuentes, Karina Ruiz, Alejandra Urrutia, Cecilia Echenique, Denisse Malebrán, y los Consejeros Sres. Luis Merino, Juan Alfonso Cortés, Mario Rojas y Alejandro Guarello. Se encuentran presentes, el Secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Javier Chamas, el Jefe del Departamento de Creación Artística, don Leonardo Ordóñez y la integrante del Departamento Jurídico, Sra. Bernardita Nazar Díaz.

Tabla propuesta para la Sesión de hoy:

- 1.- Observaciones acta anterior
- 2.- Estado actual presupuesto 2009
- 3.- Proyectos re evaluados por recurso de reclamación primera convocatoria 2009
- 4.- Designación de evaluadores y jurados convocatorias 2009
- 5.- Informe Midem 2009
- 6.- Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Observaciones acta anterior.

El acta de la sesión anterior fue firmada en dicha sesión. No existen observaciones.

2.- Estado actual presupuesto 2009.

La Secretaría Ejecutiva realiza la exposición del estado actual del presupuesto 2009.

Para registro y constancia la propuesta se adjunta a la presente acta y se considera parte integrante de la misma, planilla que contiene el estado actual presupuestaria 2009, siendo responsabilidad del Secretario Ejecutivo certificar dicho documento adjunto.

Consejero Merino manifiesta su oposición a que se trasladen cincuenta millones de pesos desde la Línea Aportes del Presupuesto de la Nación a la Línea de Formación, puesto que considera que debe dársele mayor importancia a dicha línea. Consejero Guarello señala que debido al número de orquestas que existen, el traslado de recursos no afectaría a la Línea del Presupuesto de la Nación.

ACUERDO N° 1

Por unanimidad de los Consejeros presentes a esta sesión, se acuerda trasladar inicialmente la suma de cincuenta millones de pesos desde la Línea de Aportes del Presupuesto de la Nación a la Línea de Formación. Posteriormente se analizará si es necesario otorgar más recursos en base al número de proyectos que se presenten a la convocatoria.

3.- Proyectos reevaluados por recurso de reclamación primera convocatoria 2009.

La Secretaría Ejecutiva expone la nómina de los Proyectos del Concurso Público relativos a la Primera Convocatoria del año 2009, que fueron reevaluados como consecuencia de la interposición del recurso de reclamación. La suma total de los concursantes que presentaron recurso de reclamación es de 16.

Consejero Merino solicita que los siguientes informes de recursos de reclamaciones sean presentados a los Consejeros con mayores detalles.

Se informa que el Jurado propone seleccionar el Proyecto Folio N° 74.819, conforme consta en Acta de fecha 16 de marzo de 2009, y que la Comisión de Expertos propone asignar recursos a los Folios N° 75.093 y 74.850, según consta en Acta de fecha 13 de marzo de 2009.

Posteriormente se procede a efectuar la revisión de los proyectos.

ACUERDO N° 2

Por unanimidad de los Consejeros presentes se aprueba la nómina consistente en los 3 proyectos cuyos recursos de reclamación fueron acogidos.

Para registro y constancia de la nómina antes mencionada, se adjunta a la presente acta y se considera parte integrante de la misma, el Acta de Sesión de Comité de Expertos y Acta de Sesión Especial, ambas de fecha 13 de marzo de 2009 y Acta de Sesión de Jurado de fecha 16 de marzo de 2009.

4.- Designación de evaluadores y jurados convocatoria segundo semestre 2009

Se presenta nómina histórica de evaluadores y jurados del Fondo. La Secretaría Ejecutiva solicita se designen evaluadores y jurados para las segundas convocatorias del concurso público del Fondo correspondiente al año 2009. Los consejeros proponen nombres para evaluadores y jurados, cuya nómina se adjunta a la presente acta, siendo parte integrante de la misma. La Secretaría Ejecutiva deberá certificar la nómina de personas designadas para efectos de la respectiva tramitación, confirmando la disponibilidad de cada una de ellas.

Se incorpora Consejero Sr. Francisco Vargas.

ACUERDO N° 3

En consideración a la información presentada por la Secretaría Ejecutiva de este Fondo, las observaciones e indicaciones efectuadas durante la sesión y en el ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias de este Consejo, y, se resuelve designar como integrantes de la Comisión de Evaluadores y del Jurado que evaluará, seleccionará y asignará recursos en la Convocatoria Segundo Semestre 2009 a las personas que se mencionan en el acta certificada por la secretaria ejecutiva que se adjunta.

5.- Informe Midem 2009

La Secretaría Ejecutiva del Fondo expone los antecedentes y el desarrollo de la participación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en Midem 2009.

Secretaría Ejecutiva sugiere que en lugar de ir a la feria de Buenos Aires este año, se evalúe la posibilidad de asistir a otra feria. Para ello, se estudiarán otras ferias en que se podría participar.

El informe presentado por la Secretaría Ejecutiva queda como anexo a la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

6.- Varios



Se pone término a la sesión a las 15:45 horas.

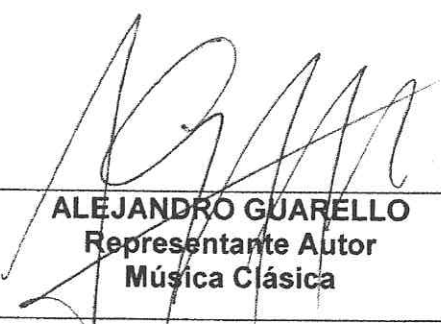
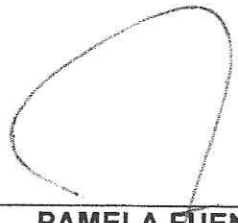
Previa lectura, firman el Acta los asistentes en señal de aprobación.

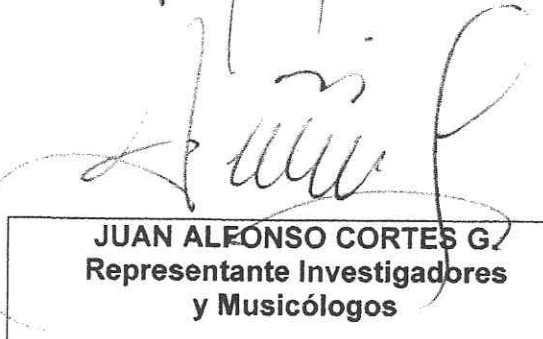

CONSEJO NACIONAL
MINISTRA
PRESIDENTA
* *
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Paulina

PAULINA JURRUTIA FERNÁNDEZ
Presidenta
Consejo de Fomento de la Música Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

 MARIO ROJAS P Representante Compositores Música de Raíz Folklórica		 CECILIA ECHENIQUE Representante Intérprete Música Popular
--	--	--

 ALEJANDRO GUARELLO Representante Autor Música Clásica		 PAMELA FUENTES S. Representante Editores Musicales
---	--	---

 JUAN ALFONSO CORTES G. Representante Investigadores y Musicólogos		 LUIS ALBERTO LATORRE Representante de Intérpretes de Música Clásica
---	--	--

Sylvia Urbina

SILVIA URBINA Representante de Intérpretes de Música de Raíz Folclórica		DENISSE MALEBRÁN Representante Autor Música Popular
--	--	--

Denisse Malebrán

Karina Ruiz

KARINA RUIZ Representante de Fonogramas.		ALEJANDRA URRUTIA Representante Académicos.
--	--	---

Alejandra Urrutia

Francisco Vargas

FRANCISCO VARGAS Representante ANATEL		JAVIER CHAMAS C. Secretario Ejecutivo del Consejo de Fomento de la Música Nacional
---	--	--

Javier Chamas C.

Luis Merino

Luis Merino Montero